

8 de agosto de 2023

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE CUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR A FORTALECER LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA PARA IMPEDIR EL INCREMENTO EXCESIVO DE LOS PRECIOS DE ÚTILES ESCOLARES, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO ELECTRÓNICOS.

El suscrito, diputado Jaime Bueno Zertuche, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral I, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de este honorable pleno la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo.

CONSIDERACIONES

Las familias mexicanas vivirán en las próximas semanas uno de los momentos más desafiantes para la economía del hogar: el regreso a clases. Si bien en nuestro país el derecho a la educación es reconocido como un derecho humano y su gratuidad está contemplada en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada año la compra de útiles escolares, uniformes, calzado e incluso equipo tecnológico representan un gasto considerable para la población, situación que se agrava cuando hay más de un estudiante en casa.

De acuerdo con un estudio realizado en 17 países por WorldRemit, una marca de remesas digitales que forma parte de Zepz, el costo promedio de útiles escolares básicos y uniformes en México se incrementó 56% anual para este ciclo escolar 2023-2024.

Por su parte, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) estimó que, entre los útiles escolares, calzado y uniformes por estudiante que curse educación básica, el gasto de padres y madres de familia puede alcanzar los 5 mil pesos, aunque cabe la posibilidad que esto incremente hasta en un 40% si se requiere adquirir equipo electrónico como computadoras, impresoras o calculadoras.

Al respecto, la PREFECO elaboró la Guía de Regreso a clases 2023 que contiene una serie de sugerencias para adoptar hábitos de consumo responsable y sostenible en la compra de útiles escolares, entre estas recomendaciones se encuentran las siguientes:

- **Elaborar un presupuesto informado:** Es fundamental crear un presupuesto basado en la lista de útiles escolares proporcionada por la escuela, distribuyendo los gastos por categorías de importancia. Esto ayudará a priorizar las compras y evitar gastos innecesarios.
- **Practicar las 5 "Rs" del consumo responsable:** Respetar, rechazar, reducir, reciclar y reutilizar materiales son acciones sencillas que promueven un enfoque responsable y sostenible para el regreso a clases.
- **Comparar precios:** Es importante tener en cuenta que existen diferencias de precios entre artículos similares de distintas marcas y establecimientos. Comparar precios permitirá obtener las mejores opciones económicas.
- **Utilizar "Quién es Quién en los Precios":** La herramienta "Quién es Quién en los Precios", disponible en el sitio web de la PROFECO, es útil para comparar precios sin necesidad de visitar varios lugares físicamente.
- **Compras en grupo:** Organizar compras en común con otros padres, reuniendo las listas de útiles escolares, puede permitir obtener descuentos por compras al mayoreo.
- **Optar por productos certificados:** Adquirir útiles escolares que cumplan con las normas oficiales mexicanas de calidad garantiza que los productos sean seguros y adecuados para su uso escolar.
- **Calidad en productos menos conocidos:** Es importante considerar que la calidad de productos menos reconocidos puede ser igual de buena que la de marcas publicitadas. Los estudios de calidad realizados por la PROFECO brindan información relevante para tomar decisiones informadas.
- **Aprovechar las Ferias de Regreso a Clases:** En estas ferias, es posible encontrar material escolar a precios atractivos, lo que representa una opción económica para los padres.

A este gran desafío del regreso a clases debemos agregar la posibilidad de que las familias mexicanas de ser víctimas de malas prácticas de venta como pueden ser el incremento injustificado de los precios, los productos defectuosos o que no cumplen con las características ofertadas, e incluso con los productos que no son entregados en el periodo de tiempo acordado.

Año con año conocemos casos en los que comerciantes abusan en los precios de los útiles escolares y los consumidores se sienten desprotegidos ante esta situación, ya sea por no conocer los mecanismos para denunciar ante la PROFECO, o bien, porque estos mecanismos son limitados, inoperantes o ineficaces, impidiendo la compensación por los daños sufridos a su patrimonio.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos que la PROFECO fortalezca las medidas de vigilancia para garantizar un precio justo en la adquisición de útiles escolares, uniformes, calzado y equipo electrónico, impidiendo el alza excesiva de precios.

Asimismo, exhortamos a que la referida Dependencia incremente su capacidad institucional para responder de manera más rápida y eficiente las denuncias por parte de la población; pues en muchos de los casos las líneas telefónicas o correos electrónicos habilitados para este fin están saturados o simplemente los consumidores tienen que trasladarse cientos de kilómetros para encontrar una oficina, como es el caso de Coahuila donde no existen oficinas de representación de la PROFECO en la Capital del Estado ni en las regiones Centro y Norte, dejando en estado de indefensión a por lo menos un millón y medio de personas.

Por otro lado, solicitamos que la PROFECO realice una mayor difusión de la Guía de Regreso a Clases, así como del calendario de las Ferias de Regreso a Clases, a fin de que llegue al mayor número de mexicanas y mexicanos posible, no sólo a través de la página de Internet de la Dependencia, sino también en todos aquellos medios de comunicación y difusión que tenga a su alcance.

Nuestro trabajo como servidores públicos es hacer que la calidad de vida y economía familiar sea cada vez mejor; de nada sirve nuestro esfuerzo si no se traduce en beneficios reales para la población; por ello, esta es una gran oportunidad de apoyar a las padres y madres de familia a enfrentar los gastos del regreso a clases de la mejor manera posible, contribuyendo a un inicio escolar exitoso y de gran provecho para todas y todos los estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto, someto a su consideración la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las medidas de vigilancia para impedir el incremento excesivo de los precios de útiles escolares, uniformes, calzado y equipo electrónicos.

SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a que destine mayores recursos humanos y materiales para atender de manera rápida las quejas por abusos y malas prácticas en el comercio durante este regreso a clases, incluida la apertura de un mayor número oficinas de protección al consumidor.

TERCERO: Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a que realice una mayor difusión de la Guía de Regreso a Clases, a través de medios electrónicos y medios tradicionales de comunicación, con la finalidad de que sea accesible para el mayor número de consumidores posible.

JAIME BUENO ZERTUCHE
DIPUTADO FEDERAL

